



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 960-23

Salta, 27 NOV 2023
Expediente N° 12.671/23

que se detallan a continuación

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. María Belén Cava, solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, al Dr. Marcelo Gaston Jorge Navarro como Director del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 40, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación del Director propuesto.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director del Trabajo Final.

Que el Despacho N° 321/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar al Director de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 18-23 realizada el 07-11-23)**

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Dra. María Belén CAVA, DNI N° 26.793.673, cuyo título es: "**RENDIMIENTO ACADEMICO Y PRACTICA DOCENTE. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA ZOOLOGÍA GENERAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2°: Designar como Director para guiar el trabajo de investigación, al Dr. Marcelo Gastón JORGE NAVARRO.

forma

cas



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° **960-23**

Salta, **27 NOV 2023**,
Expediente N° 12.671/23

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Dra. María Belén Cava, Dr. Marcelo Gastón Jorge Navarro (Director), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa